

1. RESULTADOS DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN 2025

El resultado de la Evaluación a la Gestión de la **Oficina de Control Interno**, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 31 de diciembre 2025, de acuerdo con lo reportado en el aplicativo Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía – SÍGAME y reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional fue de 100%.

2. METODOLOGÍA

El criterio aplicado para la presente evaluación correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel de cumplimiento, así:

Porcentaje de Cumplimiento	Nivel de Ejecución
0 a 79%	BAJO
De 80 a 89%	MEDIO
De 90 a 100%	ALTO

Bajo: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 0 y el 79%, presentando dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

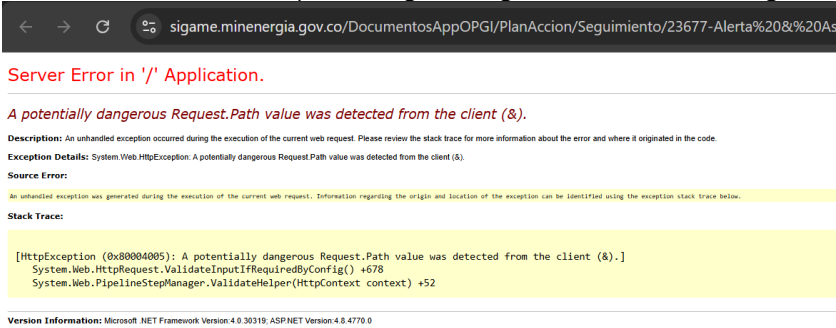
Medio: Significa que la ejecución del producto muestra un grado de cumplimiento entre el 80 y el 89%, sin embargo, no se ejecutó en su totalidad, y presenta algunas dificultades en la efectividad de la gestión de la dependencia.

Alto: Significa que la ejecución del producto muestra un grado cumplimiento entre el 90 y el 100%, y no presentó dificultades en la gestión de la dependencia.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y PRODUCTO

El cumplimiento del Plan de Acción Anual de la **Oficina de Control Interno** en **2025** reportado por la dependencia y de acuerdo con el análisis y verificación efectuada por la Oficina de Control Interno a las evidencias registradas por el área y la metodología aplicada fue del **100%**; de conformidad con el “*Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación*”, Código E-DE-P-01, versión 4, se evidenciaron los siguientes resultados:

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN																																																												
OCI-001-2025: Informe Consolidado del Sistema de Administración de Riesgos del Ministerio de Minas y Energía	2160: Informe Consolidado del Sistema de Administración de Riesgos del Ministerio de Minas y Energía	1	1	1	La Oficina de Control Interno asigna un porcentaje de avance de 100% en el producto, teniendo en cuenta que: i) Se evidenció soporte publicado en el enlace: https://www.minenergia.gov.co/es/ministerio/gestion/control-interno/evaluacion-informes-consolidados/ el cual evidencia el cumplimiento del informe consolidado. ii) De otra parte, se evidenció como soporte de cumplimiento y elemento de control el archivo: “23680-Informes consolidados cuarto trimestre OCI 2025” en el que se observa la programación y fecha de cumplimiento de los informes en referencia según se observa en la siguiente imagen: Fecha de aprobación: 26 de noviembre de 2024 <table><tr><th>ID</th><th>Categoría</th><th>Nivel</th><th>Ciclo</th><th>Unidad Auditable</th><th>Fecha Inicio</th><th>Fecha fin</th><th>Mes</th><th>Días</th><th>Informe Pro</th><th>Auditor 1</th><th>Auditor 2</th><th>Auditor 3</th><th>Auditor 4</th><th>Auditor 6</th><th>Mes Cumpl</th><th>Fecha fin reprogramada</th><th>Días reprogramado</th><th>Fecha Cumplimiento</th><th>Días</th></tr><tr><td>119</td><td>Consolidado</td><td>Transversales</td><td></td><td>Informe consolidado del estado de la Administración de los Riesgos</td><td>11-dic</td><td>23-dic</td><td>12</td><td>9</td><td>1</td><td>FMPM</td><td>CCH</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td>--</td><td>30-dic</td><td>--</td></tr><tr><td>120</td><td>Consolidado</td><td>Transversales</td><td></td><td>Informe Consolidado del estado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión</td><td>11-dic</td><td>23-dic</td><td>12</td><td>9</td><td>1</td><td>RLOG</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td></td><td>--</td><td>30-dic</td><td>--</td></tr></table> Sin embargo, no se evidencia el informe o informes consolidades del sistema de administración de riesgos del ministerio. iii) De otra parte se informó por parte de la Oficina de Control Interno que: “atendiendo las directrices emitidas por la OPGI, el reporte de cumplimiento del PAA para el cuarto trimestre debía realizarme hasta el 16 de diciembre de 2025; sin embargo, el informe fue radicado el día 30/12/2025 mediante radicado 3-2025-060893” En este sentido se recomienda definir metas, entregables, componentes u otras unidades concretas que se abordarán como productos de plan de acción para asegurar su adecuada medición e identificación de cumplimiento al final de cada vigencia.	ID	Categoría	Nivel	Ciclo	Unidad Auditable	Fecha Inicio	Fecha fin	Mes	Días	Informe Pro	Auditor 1	Auditor 2	Auditor 3	Auditor 4	Auditor 6	Mes Cumpl	Fecha fin reprogramada	Días reprogramado	Fecha Cumplimiento	Días	119	Consolidado	Transversales		Informe consolidado del estado de la Administración de los Riesgos	11-dic	23-dic	12	9	1	FMPM	CCH				1		--	30-dic	--	120	Consolidado	Transversales		Informe Consolidado del estado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	11-dic	23-dic	12	9	1	RLOG					1		--	30-dic	--	ALTO
ID	Categoría	Nivel	Ciclo	Unidad Auditable	Fecha Inicio	Fecha fin	Mes	Días	Informe Pro	Auditor 1	Auditor 2	Auditor 3	Auditor 4	Auditor 6	Mes Cumpl	Fecha fin reprogramada	Días reprogramado	Fecha Cumplimiento	Días																																															
119	Consolidado	Transversales		Informe consolidado del estado de la Administración de los Riesgos	11-dic	23-dic	12	9	1	FMPM	CCH				1		--	30-dic	--																																															
120	Consolidado	Transversales		Informe Consolidado del estado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	11-dic	23-dic	12	9	1	RLOG					1		--	30-dic	--																																															

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					De igual manera es pertinente verificar con la OPGI las fechas máximas de reporte de cumplimiento de productos a fin de que los periodos de reporte no afecten el registro y estadísticas del cumplimiento y/o formular los productos, entregables y fechas de cumplimiento en función de los cortes de reporte, especialmente al final de cada vigencia.	
OCI-002-2025: Actividades de asesoría, Prevención y Liderazgo Estratégico al Ministerio de Minas y Energía	2161: Documentos de Alerta y Asesoría	100%	100%	100%	Acorde a la verificación adelantada por la Oficina de Control Interno, Se evidenció error al momento de consultar el soporte cargado, según se observa en la siguiente imagen:  En este sentido se recomienda revisar con la Oficina Asesora de planeación, los motivos por los cuales se presenta este error al momento de consultar un entregable específico, aclarando que para los demás productos de la misma dependencia consultados desde el mismo computador si se permitió la consulta y descarga sin inconvenientes. A partir de lo anterior y teniendo en cuenta que se presentó un error en el aplicativo SIGAME, se solicitó a la dependencia el soporte de cumplimiento del producto, ante lo cual fue remitido el archivo “LIBRO DE ALERTAS Y ASESORIAS 2025.XLS” en el que se registran las alertas y asesorías dadas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2025.	ALTO



EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

OCI-INFORME-2026-019

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN																							
					Así las cosas, la Oficina de Control Interno asigna un porcentaje de avance de 100% en el producto, no obstante lo anterior, se recomienda a la dependencia realizar verificación posterior al cargue de soportes y reportes de avance y cumplimiento del plan de acción a fin de detectar oportunamente posibles errores y tomar los correctivos a que haya lugar.																								
	2162: Mesas de Asesoría, Prevención, Riesgos, Controles y Coordinación	100%	100%	100%	La Oficina de Control Interno identificó que se aportó el soporte “23681-Libro Mesas de Asesoría, prevención, Riesgos, Controles y Coordinación”, en el que se registran distintos temas en los que se referencian asesorías brindadas por el equipo de control interno y el mes en que se presentó con el cual se evidencia el cumplimiento del 100% del producto; sin embargo, se recomienda fortalecer el soporte de cumplimiento relacionando listados de asistencia fechas especificas u otros soportes que den cuenta de las asesorías brindadas. Adicionalmente es preciso mencionar que: Programación del Producto <table><tr><td>Enero</td><td>Febrero</td><td>Marzo</td><td>Abril</td><td>Mayo</td><td>Junio</td></tr><tr><td>0.00</td><td>0.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>25.00</td><td>50.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>Agosto</td><td>Septiembre</td><td>Octubre</td><td>Noviembre</td><td>Diciembre</td></tr><tr><td>50.00</td><td>50.00</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>75.00</td><td>100.00</td></tr></table> Seguimiento del Producto Código Seguimiento 0000 Mes de Corte Diciembre Descargar Avance Cuantitativo 100.00 Avance Cualitativo Con corte al mes de diciembre se han atendido los siguientes temas de asesoría: 1. "Temas abril a junio 3" Tipo de Casillo de Bodega Descripción del Casillo de Bodega Mecanismo de Selección Estado Seguimiento Por Aprobación Seguimiento i) Se registra el estado “Por aprobar seguimiento” en 3 seguimientos registrados para el mes de diciembre, de manera que no se tiene certeza frente a la presentación y evaluación oportuna por parte de la primera y segunda línea de defensa. En este sentido se recomienda fortalecer la definición de metas y entregables a tener en cuenta en la medición de cumplimiento dl producto, a fin de asegurar su adecuada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	50.00	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	50.00	50.00	75.00	75.00	75.00	100.00
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																								
0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	50.00																								
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																								
50.00	50.00	75.00	75.00	75.00	100.00																								



EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

OCI-INFORME-2026-019

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN
					medición e identificación de cumplimiento al final de cada vigencia y articular con la OPGI la manera en que deben reportarse los soportes de avance/cumplimiento a fin de no generar reportes cuantitativos y cualitativos duplicados en función del número de evidencias que se aporten como soporte del cumplimiento de productos. Adicionalmente se recomienda evaluar la pertinencia de unificar los productos “2161: Documentos de Alerta y Asesoría” y “2162: Mesas de Asesoría, Prevención, Riesgos, Controles y Coordinación” y/o diferenciar el alcance de las asesorías que se tratarán encada uno.	
	2163: Secretería Técnica del Comité de Coordinación	2	3	3	La Oficina de Control Interno identificó el cumplimiento del 100% del producto definido, teniendo en cuenta las actas del “COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE MINAS y ENERGIA”, en las que se especifica el rol de secretaria técnica del comité a la Jefe de la Oficina de Control Interno No obstante, acorde a lo registrado en el aplicativo SIGAME, se identificó el reporte de 3 comités de la siguiente manera: (i) Con corte al mes de junio se han adelantado las siguientes actividades: 1. Comité Coordinación Sistema Control Interno, Acta No 1 del 10/6/2025. 2. Comité Sectorial de Control Interno del 22/5/2025. (ii) al mes de diciembre: Se llevo a cabo Secretaría Comité Coordinación Sistema Control Interno, Acta No 2 del 25/11/2025. En este sentido se evidenció un sobre cumplimiento de la meta del 150% correspondiente a 3 sesiones de comité con respecto a la meta definida de “2”, por tanto, se recomienda evaluar la pertinencia de actualización de las metas en el caso de que se presenten comités no previstos (extraordinarios) y/o fortalecer la planeación de los comités incluyendo los comités intersectoriales en los que se participe como secretaria técnica y/o definir claramente los entregables a tener en cuenta en el avance/cumplimiento del producto.	ALTO
	2164: Capacitaciones, Inducciones y	6	11	11	La Oficina de Control Interno identificó el cumplimiento del producto definido, teniendo en cuenta que se relacionan los agendamientos de las sesiones de capacitación	ALTO

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN																											
	Reinduucciones relacionadas con el Sistema de Control Interno; y Campañas de Fomento de la Cultura del Control				No obstante, acorde a lo registrado en el aplicativo SIGAME, se identificaron el reporte cuantitativo de 11 capacitaciones/ actividades/eventos de la siguiente manera: Información del Producto Programación del Producto <table><tr><td>Enero</td><td>Febrero</td><td>Marzo</td><td>Abril</td><td>Mayo</td><td>Junio</td></tr><tr><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>2.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>Agosto</td><td>Septiembre</td><td>Octubre</td><td>Noviembre</td><td>Diciembre</td></tr><tr><td>2.00</td><td>2.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>0.00</td></tr></table> Seguimiento del Producto Código Seguímento 0000 Meta de Corte 0.000000 Descargar Avance Cuantitativo 11.00 Avance Cualitativo Se han realizado 11 capacitaciones del equipo OCI en lo relacionado con la aplicación a la Auditoría Interna. Tipo de Cuello de Botella Descripción del Cuello de Botella Recomendación de Solución Estado Seguímento Por Aplicar Seguimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	0.00				
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																												
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00																												
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																												
2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	0.00																												
OCI-003-2025: Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraría General de la República - CGR	2165: Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraría General de la República - CGR	4	4	4	La Oficina de Control Interno asigna un porcentaje de cumplimiento de 100% en el producto, teniendo en cuenta que: Se evidenció como soporte de cumplimiento el archivo: “23685-Seguimientos plan de mejora CGR cuarto trimestre OCI 2025” en el que se observa la programación y fecha de cumplimiento de los informes en referencia según se observa en la siguiente imagen: Fecha de aprobación: 26 de noviembre de 2024 PLAN <table><tr><th>ID</th><th>Categoría</th><th>Nivel</th><th>Ciclo</th><th>Unidad Auditable</th><th>Días reprogr amado</th><th>Fecha Cumplimiento</th><th>Total Informes Cumplidos</th><th>Estado Actividad</th><th>No. Reprogramación</th><th>Fecha aprobación Reprogramación</th><th>Numero expediente ARGO</th><th>Numero de radicado</th></tr><tr><td>108</td><td>Seguimiento</td><td>Transversales</td><td></td><td>Seguimiento a Planes de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraría General de la República.</td><td>20</td><td>28-nov</td><td>0</td><td>1</td><td>Cumplida</td><td>1</td><td>13-nov</td><td>20250023685</td><td>3-2025-081287</td></tr></table>	ID	Categoría	Nivel	Ciclo	Unidad Auditable	Días reprogr amado	Fecha Cumplimiento	Total Informes Cumplidos	Estado Actividad	No. Reprogramación	Fecha aprobación Reprogramación	Numero expediente ARGO	Numero de radicado	108	Seguimiento	Transversales		Seguimiento a Planes de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraría General de la República.	20	28-nov	0	1	Cumplida	1	13-nov	20250023685	3-2025-081287	ALTO
ID	Categoría	Nivel	Ciclo	Unidad Auditable	Días reprogr amado	Fecha Cumplimiento	Total Informes Cumplidos	Estado Actividad	No. Reprogramación	Fecha aprobación Reprogramación	Numero expediente ARGO	Numero de radicado																					
108	Seguimiento	Transversales		Seguimiento a Planes de Mejoramiento Institucional suscrito con la Contraría General de la República.	20	28-nov	0	1	Cumplida	1	13-nov	20250023685	3-2025-081287																				

CÓDIGO Y NOMBRE INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE PRODUCTO	META INDICADOR DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	CUMPLIMIENTO REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE	CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES OCI	NIVEL DE EJECUCIÓN																								
					En este sentido es importante precisar que, si bien se identifica el número de radicado del informe, se recomienda definir claramente los entregables, componentes u otras unidades concretas que se tendrán en cuenta para determinar el nivel de avance/cumplimiento de productos de plan de acción a fin de asegurar su adecuada medición e identificación de cumplimiento al final de cada vigencia.																									
OCI-004-2025: Ejecución del Plan Anual de Auditoría - PAA	2166: informes de Auditoría, Evaluación y Seguimiento	149	149	149	La Oficina de Control Interno identificó el cumplimiento del producto definido, teniendo en cuenta que se relaciona el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría con las distintas evaluaciones, auditorías, seguimientos etc, realizados en la vigencia 2025. No obstante, acorde a lo registrado en el aplicativo SIGAME, se identificó lo siguiente: Información del Producto Programación del Producto <table><tr><td>Enero</td><td>Febrero</td><td>Marzo</td><td>Abril</td><td>Mayo</td><td>Junio</td></tr><tr><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td><td>3.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>Agosto</td><td>Septiembre</td><td>Octubre</td><td>Noviembre</td><td>Diciembre</td></tr><tr><td>3.00</td><td>3.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td></tr></table> Seguimiento del Producto Código Seguimiento 0000 Mostrar Mostrar de Corte Octubre Descargar Avance Cuantitativo 11.00 Avance Cualitativo Se relaciona a cada 01 capacitaciones del equipo OCI en lo relacionado con 01 aplico a la Auditoria Interna. Tipo de Cambio de Estado Descripción del Cambio de Estado Mecanismos de Solución Estado Seguimiento Por Aprobación Seguimiento Se registra el estado “Por aprobar seguimiento” en 5 seguimientos registrados para el mes de diciembre. En este sentido se recomienda fortalecer la definición de metas y entregables a tener en cuenta en la medición de cumplimiento dl producto, a fin de asegurar su adecuada medición e identificación de cumplimiento al final de cada vigencia y articular con la OPGI la manera en que deben reportarse los soportes de avance/cumplimiento a fin de no generar reportes cuantitativos y cualitativos duplicados en función del número de evidencias que se aporten como soporte del cumplimiento de productos.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	ALTO
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																									
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00																									
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre																									
3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00																									

4. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2025

Este ítem no aplica para la Oficina de Control Interno, toda vez que no se presentaron modificaciones al corte del presente seguimiento frente a la formulación revisada con corte a junio de 2025.

5. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE JUNIO 30

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
1. Si es necesario, solicitar los ajustes oportunos de la unidad de medida, metas y programación de los productos en SIGAME para aquellos que son por demanda, con el propósito de que no presenten sobrestimación ni resultados por debajo de lo planeado.	Se mantiene la recomendación, teniendo en cuenta los casos de sobrecumplimiento en la meta establecida, identificados en los productos 2163 y 2164.
2. Fortalecer el reporte de información en el aplicativo SIGAME en el que se realice un solo registro de información por periodo evaluado con el compilado de las evidencias que reflejan el cumplimiento de los productos, de acuerdo con lo descrito en el avance cualitativo, con el propósito de evitar duplicidad de información, teniendo en cuenta, los lineamientos definidos desde la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.	Se mantiene la recomendación, teniendo en cuenta que se identificaron distintos reportes para un mismo periodo aportando distintos tipos de soportes.
3. A la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI) y el Grupo de Tecnologías de la Información se recomienda trabajar articuladamente para fortalecer y mejorar el aplicativo en cuanto a la parametrización de la formulación del plan de acción, reportes, registro de información y cargue de evidencias, para mitigar las debilidades identificadas en temas de accesibilidad y coherencia.	Se mantiene la recomendación teniendo en cuenta que se presentó erro del sistema al momento de descargar uno de los soportes, adicionalmente se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la parametrización de la formulación del plan de acción, reportes, registro de información y cargue de evidencias, para mitigar las debilidades

6. CONCLUSIONES

1. Se establece que la ejecución del Plan de Acción Anual de la Oficina de Control Interno, a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo reportado por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional – OPGI, lo registrado en SÍGAME y lo verificado por la Oficina de Control Interno, fue del 100%, con un nivel alto de ejecución de acuerdo con la metodología establecida.
2. Se determinó que el área organizacional formuló 6 productos, de los cuales 6 están cumplidos con corte a 31 de diciembre de 2025, y su estado se detalla a continuación:

NIVEL DE EJECUCIÓN	PRODUCTOS
Alto	6
Medio	0
Bajo	0
TOTAL	6

3. Se evidenció que para 5 de los se productos las evidencias se encuentran cargadas en el aplicativo SIGAME.
4. Se evidenció en el caso de 1 producto que se presenta un error en el aplicativo sígame al momento de consultar los soportes del producto “2161: Documentos de Alerta y Asesoría”
5. Se evidenció que los archivos aportados son consecuentes (corresponden) con el producto definido.
6. Se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la formulación de metas e indicadores de la dependencia, así como de la forma de presentación de los reportes de avance y cumplimiento de los productos.

7. RECOMENDACIONES

1. Solicitar los ajustes oportunos de la unidad de medida, metas y programación de los productos en SIGAME para aquellos que son por demanda, con el propósito de que no presenten sobrestimación ni resultados por debajo de lo planeado.
2. Fortalecer el reporte de información en el aplicativo SIGAME en el que se realice un solo registro de información por periodo evaluado con el compilado de las evidencias que reflejan el cumplimiento de los productos, de acuerdo con lo descrito en el avance cualitativo, con el propósito de evitar duplicidad de información, teniendo en cuenta, los lineamientos definidos desde la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

3. A la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI) y el Grupo de Tecnologías de la Información se recomienda trabajar articuladamente para fortalecer y mejorar el aplicativo en cuanto a la parametrización de la formulación del plan de acción, reportes, registro de información y cargue de evidencias, para mitigar las debilidades identificadas en temas de accesibilidad y coherencia.
4. Fortalecer la definición de indicadores, unidades de medida y entregables a tener en cuenta para soportar y realizar la medición del avance y/o cumplimiento de productos del plan de acción, a fin de evitar posibles incumplimientos y/o sobreestimación del cumplimiento al no aportar los entregables requeridos y/o incluir soportes que pueden no corresponder a los requeridos, en concordancia con la formulación del Plan de Acción.
5. Evaluar la pertinencia de especificar lineamientos para la definición de indicadores y su relación con la medición del desempeño institucional y el cumplimiento del plan de acción, toda vez que se observa que se tiene en cuenta para el reporte, seguimiento y cumplimiento del Plan de Acción el nivel de avance/cumplimiento de los entregables de los productos, sin tener en cuenta necesariamente la formula y otros aspectos de diseño del indicador definido.

8. ANÁLISIS FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2026

La Oficina de Control Interno formuló en su Plan de Acción Anual un total de 2 indicadores y 5 actividades tácticas para 2026, frente a los que se presentan las siguientes observaciones:

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
Contribuir a la optimización del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, mediante Auditorías , evaluaciones y seguimientos, fortaleciendo los controles institucionales durante la vigencia.	Cumplimiento de actividades de promoción de la cultura de control interno ejecutadas	30%	100%	Porcentual	Número de actividades ejecutadas/ número de actividades programadas *100	Formular el plan de trabajo anual para el fomento de la cultura de control interno, definiendo actividades, responsables y cronograma.	01/01/2026	28/02/2026	25%	Se observa coherencia en la definición de productos e indicadores; no obstante, a partir de lo identificado en la presenta evaluación, se observa que para determinar el cumplimiento de los productos solo se tiene en cuenta el cumplimiento de los entregables de cada producto indiferentemente de la fórmula de cálculo definida en el indicador, motivo por el cual se recomienda evaluar la
						Ejecutar las actividades del plan de trabajo de cultura de control interno, orientadas a sensibilización, apropiación y fortalecimiento institucional.	01/03/2026	30/11/2026	50%	
						Realizar seguimiento periódico a la ejecución del plan de trabajo, verificando	30/03/2026	31/12/2026	25%	



EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

OCI-INFORME-2026-019

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
						avances, resultados y oportunidades de mejora.				pertinencia de especificar lineamientos para la definición de indicadores y su relación con la medición del desempeño institucional y el cumplimiento del plan de acción.
11.Contribuir a la optimización del Sistema de Control Interno del Ministerio de Minas y Energía, mediante Auditorías, evaluaciones y seguimientos, fortaleciendo los controles institucionales durante la vigencia.	20. Oportunidad en el cumplimiento de los ciclos de las auditorías internas	70%	85%	Porcentual	(días planeados/(días planeados+días ejecución)) *100%	43. Ejecutar las auditorías internas definidas en el Plan Anual de Auditoría, conforme a su programación.	03/03/2026	31/12/2026	80%	No se observa coherencia en la formula del indicador en relación con el objetivo de medir la oportunidad en el cumplimiento de las actividades conforme a su programación, en este sentido recomienda evaluar la pertinencia de hallar determinar los casos en que se presenta cumplimiento oportuno de las actividades programadas en relación con las actividades planeadas a fin de medir efectivamente la oportunidad en el cumplimiento de actividades tácticas de la Oficina de Control Interno. Adicionalmente, a partir de lo identificado en la presente evaluación, se observa que para determinar el cumplimiento de los productos solo se tiene en cuenta el cumplimiento de
						44. Realizar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de las auditorías internas, verificando avances y resultados	01/04/2026	31/12/2026	20%	

INDICADORES						ACTIVIDADES TÁCTICAS (Productos)				OBSERVACIONES OCI
OBJETIVO	NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	Descripción	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PONDERACIÓN	
										los entregables de cada producto indiferentemente de la fórmula de cálculo definida en el indicador, motivo por el cual se recomienda evaluar la pertinencia de especificar lineamientos para la definición de indicadores y su relación con la medición del desempeño institucional y el cumplimiento del plan de acción.

Con relación a los indicadores y actividades tácticas formulados por la Oficina de Control Interno para 2026, se observó consistencia entre la estructuración de los indicadores y las actividades tácticas de conformidad con lo establecido en el *“Procedimiento para la formulación, ejecución y seguimiento de los planes que conforman el sistema de planeación”*, Código E-DE-P-01, versión 4.